



Rama Judicial
República de Colombia

ACTA VIRTUAL No. 053 - SALA MIXTA

En Santiago de Cali, el día miércoles quince (15) de julio de dos mil veinte (2.020) a las 10:00 a.m., previa convocatoria virtual por parte del Magistrado del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca Dr. VÍCTOR ADOLFO HERNÁNDEZ DÍAZ, junto con la Doctora ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES y la Dra. ZORANNY CASTILLO OTÁLORA, se reunieron los suscritos magistrados en la plataforma colaborativa asignada por la Rama Judicial TEAMS, con el fin de discutir y aprobar los proyectos que a continuación se relacionan:

AUTO

RADICACION	76111-33-33-003-2017-00246-01
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	ARY RODRIGO MUÑOZ OROZCO
DEMANDADO	UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL- UGPP
TEMA	Auto de mejor proveer

RADICACION	76001-33-33-002-2017-00133-01
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ Y OTROS
DEMANDADO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS
TEMA	Auto mejor proveer

SENTENCIAS

RADICACION	76001-33-33-021-2017-00152-01
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JORGE HUMBERTO SAAVEDRA PRADO
DEMANDADO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA-FUERZA AEREA Y CAJA DE RETIRO DE LA FUERZAS MILITARES
TEMA:	REAJUSTE DEL SALARIO BÁSICO DEVENGADO EN ACTIVIDAD CON BASE EN EL IPC

RADICACIÓN:	76001-33-33-007-2014-00241 - 01
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	EDUARD CHICA GUTIERREZ Y OTROS
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
TEMA:	FALLA EN EL SERVICIO – MAL ESTADO DE LA VÍA PÚBLICA.

RADICACIÓN:	76001-33-33-004-2016-00363 - 01
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	SEBASTIAN GALLEG0 ANGULO Y OTROS
DEMANDADO:	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS
TEMA:	PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD

RADICACIÓN:	76147-33-33-002-2016-00403-01
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	LUIS FERNANDO QUINTERO ESPINOSA
DEMANDADO:	MUNICIPIO EL CAIRO, VALLE
TEMA:	INBUSISTENCIA EMPLEADO EN PROVISIONALIDAD

Se deja constancia que todos los proyectos fueron aprobados y las providencias se firmaran mediante firma digital a excepción del radicado 76-001-33-31-016-2012-00090-01 y 76-001-33-33-010-2014-00393-01, que por decisión de la Sala queda aplazado para discusión posterior.



ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada



VÍCTOR ADOLFO HERNÁNDEZ DÍAZ
Magistrado

(Ausencia legal)
ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES
Magistrada